

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de Julio de 2014

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones

*Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **GIARET S.A.** presenta sus estados financieros con resultados razonables en el presente ejercicio económico 2013. Han utilizado los sistemas de Contabilidad generalmente aceptados y todos los comprobantes y facturas autorizados por el S.R.I.*

Los Estados Financieros están a órdenes de los señores Accionistas.

ATENTAMENTE



ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA

COMISARIO

CC.0918219528